

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

No se ha recibido el telegrama cor-
respondiente al dia de hoy.

ABONOS.

Los estudios é investigaciones que de los fenóme-
nos agrícolas y mediante el auxilio de la química y
la historia natural se están continuamente realizando,
han demostrado de un modo irrecusable que la esca-
sez de abonos y la falta de buenas prácticas para la
elaboracion de los que se poseen, es una de las princi-
pales causas que influyen directamente en el decaí-
miento de aquel ramo esencial de la riqueza pública.
Al mismo tiempo dichas investigaciones nos han dado
á conocer cómo se alimenta el reino vegetal, y sino de
un modo concluyente al menos lo bastante aproxi-
mado para que la agricultura pueda hacer útiles
aplicaciones, los principios alimenticios que á cada
especie son más convenientes y el modo de que se
pueda proporcionar en las mejores condiciones y al
menor coste posible, dando lugar con esta serie de
estudios á que se conozcan tambien varias clases de
abonos compuestos unos de sustancias animales otros
de vegetales y los restantes de minerales de que antes
apenas se tenia cabal idea, habiendo llegado á adqui-
rir algunos de éstos tan justo renombre, que han sido
objeto de industrias especiales que solo se dedican á
esta clase de fabricacion.

Sin embargo de los adelantos que en esta elabo-
racion se han alcanzado, es indudable que en nuestro
país se reconoce la falta de aquel agente de produc-
cion falta tanto mayor con relacion á otras provincias,
cuanto que estando proscrita casi por completo en
Galicia la costumbre de los barbechos se hace produ-
cir á los más endebles terrenos una cosecha anual y
en los que son de mejor calidad se obtienen tres cada
dos años, practicándose un sistema de alternativas
que si no es de los más perfectos, es al menos bas-
tante racional.

Esto que por sí solo constituye un paso impor-
tante en la agricultura, no será bastante ni de tan
completos resultados interin no se generalicen los
nuevos conocimientos que la ciencia enseña para la
confeccion de los abonos.

Sin embargo de ser lo dicho casi elemental y del
interés que existe en aumentar la produccion, está
pasando desapercibido un hecho que presenciámos fre-
cuentemente, tal es la importancia que como sustancia
fertilizante tienen los huesos de los animales que no
se utilizan como debiera ni reportan por consiguiente

ningun beneficio á nuestros labradores siendo en
cambio objeto de comercio de exportacion para Fran-
cia é Inglaterra, donde se aprovechan unos para que
carbonizados sirvan para la purificacion de los azú-
cares y despues como abonos, y los otros directa-
mente para esta última aplicacion.

No menos importancia tiene la exportacion que de
algunos años á esta parte se está haciendo del mine-
ral conocido con el nombre de fosforita, situados sus
principales criaderos en Logrosan, provincia de Cá-
ceres, exportacion que en la actualidad ha tomado tal
incremento, que se considera necesaria una linea-
férrea exclusivamente para los arrastres.

La estima en que se tienen para beneficio de la
agricultura puede calcularse sabiendo que su tras-
porte desde el punto de explotacion á la estacion del
ferro-carril de Mérida, se efectúa en carrés, desde allí
á uno de los puertos del vecino reino de Portugal
por la misma via-férrea y por mar á otro de los puer-
tos de Inglaterra, volviendo entonces á ser traspor-
tado por ferro-carril para distribuirlo en todo el
Reino-Unido, y que á pesar de que esta série de traspor-
tes, cargas y descargas que sufre la mercancía antes
de llegar á los puntos en que se aprovecha, hace que
su precio sea muy elevado, sin embargo aquellos
agricultores no solo lo siguen utilizando, sino que
cada vez aumenta su consumo.

Al dar estas ligeras ideas no es nuestro ánimo que
este último producto se introduzca de seguida en la
agricultura del país; lo que si deseamos ver utilizado
es esa inmensa cantidad de hueso que diariamente
vemos salir para el extranjero sin producirnos nin-
guna clase de beneficios, siquiera estos fuesen los pe-
cuniarios que proporcionase su venta, pero no es esta
preferencia debida exclusivamente al poco precio que
puedan tener y la mayor facilidad de su adquisicion,
sino fundada en la composicion de los elementos
constitutivos de dicha materia y en el modo de obrar
cada uno de ellos en la vejetacion.

Segun Berzelius en el análisis que ha hecho de
los huesos de buey ha encontrado que están forma-
dos de 33.30 por 100 de materia orgánica y 66.70 de
mineral. El conocimiento de esta última sustancia lo
ha dado á conocer Heintz en sus análisis, obteniendo
por resultados, en cien partes 10.07 de fosfato de cal-
cárea, 2.98 de fosfato de magnesia, 83.07 de fosfato de
cal y 3.88 de fluoruro de calcio; estas composiciones
no deben considerarse sino como términos medios
puesto que varian segun las reses de que los huesos
provienden, sino tambien en una misma si son recién-
tes, la proporcion de sustancia orgánica es mayor que
despues de pasar algun tiempo en que los agentes
atmosféricos han tenido ocasion de obrar sobre la
capa superficial descomponiéndola y dando lugar á
la formacion de nuevos productos que se evaporan.

Otros análisis podrian citarse, pero estando todos
conformes con muy pequeña diferencia, nos absten-
mos de ello y solo haremos observar que con los hue-
sos se dispone de un abono formado en una tercera
parte de su peso de sustancias orgánicas y en las dos

terceras partes restantes de otro abono mineral fosfatado.

La fosforita es un mineral que está compuesto de 88 á 90 por 100 de fosfato de cal y el resto de materias minerales que poca ó ninguna influencia tienen en la agricultura, por cuya razón su precio depende exclusivamente de la mayor ó menor cantidad que de la primera sustancia contenga.

En otro próximo artículo procuraremos demostrar la influencia en la agricultura tanto del abono huesoso como de la fosforita y algunos de los medios que para su aplicación son conocidos.

Los grandes beneficios que reportan á las provincias donde existen las *Sociedades económicas de Amigos del País*, no pueden ni deben desconocerse por los hombres de ilustración, aun cuando esta sea tan solo en grado superficial.

Son estas sociedades, como su propio nombre lo expresa, unas reuniones que se dedican por puro patriotismo á promover la riqueza pública.

La *Sociedad económica de Amigos del País* de Madrid, grandioso pensamiento debido á los escritos del sábio Campomanes y á la iniciativa de otros hombres, celosos del bien general, fué fundada en 1775 con el objeto de fomentar la industria popular, las artes y oficios, la agricultura, la cria de ganados y todos los medios de enseñanza. Por real cédula de 9 de Noviembre del mismo año, fueron aprobados los estatutos de dicha sociedad, y según ellos, está compuesta de un número indeterminado de individuos de tres clases que se denominan numerarios, correspondientes y agregados. El gobierno quería que el ejemplo de la corte trascendiese al resto del reino é instruyese á las demás provincias del modo práctico de erigir iguales sociedades económicas, y así lo consiguió, porque á poco tiempo se instalaron ya en Valencia, Sevilla, Segovia, Mallorca, Zaragoza y sucesivamente en otras muchas, que hoy existen con beneplácito de todos.

En Madrid se hizo un título de distinción honorífica, la sola posesión del diploma de socio; y reuniendo de este modo en su seno aquella *Sociedad*, cuanto la capital de la nación tenía de más ilustrado y benéfico; y habiéndola considerado el Gobierno como una grande asamblea de consulta, ella fué por algun tiempo su consejero único é inspirador.

Aunque hoy no tengan estas *Sociedades* la gran importancia que al fundarse, no por eso han perdido de su valor, porque sus beneficios son inmensos.

Las *Sociedades económicas* tienen hoy como ayer, por impulso la caridad, por estímulo el honor, por premio la satisfacción de cumplir los deberes que impone al hombre su conciencia, esa metafísica del corazón, como Feurbach la llama.

No siendo, pues, la idea del lucro, ni la pasión política la que reúne á los Amigos del País, sino la aspiración de socorrer enseñando, la provincia de Lugo, como la mayor parte de las de España, debe fundar también su sociedad económica, ya que según todos sabemos, no faltan en ella hombres ilustrados en todas las clases, que dedicados á la agricultura, á las artes, á la industria y al comercio, tienden al fomento y prosperidad de la patria.

Excitamos, pues, el celo de dichas clases y esperamos con fundamento, que habiendo como hay hechos ya algunos trabajos sobre tan importante asunto, se lleven á feliz término, y pueda luego tener muy pronto una sociedad económica de Amigos del País según la tienen otras capitales menos importantes que esta.

Hemos visto una carta de Pontevedra con datos muy apreciables sobre el comercio de ganados, huevos, gallinas y frutas que se exportan de aquella provincia para Inglaterra: acaso otro día trataremos este

asunto en nuestras columnas. Hoy solo consignaremos un hecho que quisiéramos que el viento de la publicidad llevare á todos los rincones de España para que se supiera lo que es Galicia: una persona muy conocida de aquella provincia vendió hace pocos días ocho reses vacunas para los mataderos de Londres y por ellas percibió 34.000 reales: una sola pareja valió 10.000 reales. Creemos que hasta los famosos ganaderos de Veger, Medina-Sidonia y la cartuja de Jerez, dirán que esto es algo. ¡Incomparable país el nuestro!

Creemos que para nadie será desconocida la alta misión que está encomendada á la prensa, centinela avanzado de la cultura y civilización de los pueblos.

Por eso nosotros lamentamos, no como frase escrita, sino sinceramente, que la prensa gallega, olvidándose de la importancia que debiera tener, descienda á un terreno que le está vedado por ya vulgares razones de dignidad y conveniencia propia.

¿A qué esa exquisita susceptibilidad de que, en pequeñas é inútiles cuestiones, hacen alarde algunos de nuestros estimados colegas y que les arrastra por el calor que esas polémicas llevan consigo á emplear formas no siempre convenientes?

Así y aunque de pedagogos se nos tache, no cesaremos de recomendar á nuestros compañeros tengan siempre presente que aquellos cuyo afán es denigrar á Galicia, utilizan todas las ocasiones para hacerlo y aprovechan con fruición las que nosotros les proporcionamos.

Esta consideración, á parte de otras que están en la conciencia de todos, debe obligarnos á no olvidar nunca aquello que constituye un sagrado deber para el periodista y al que, en ningún caso, es permitido faltar: la dignidad es la prenda más estimada del hombre.

DIPUTACION PROVINCIAL. — *Sesion del día 9.* — Aprobado el acta de la anterior, se leyó una proposición suscrita por la Comisión permanente, pidiendo la prórroga de las sesiones, vistos los asuntos todavía pendientes de resolución: tomada en consideración y aprobada, se acordó, á propuesta del Sr. Presidente, prorrogarlas por otros cinco días.

Fué asimismo aprobada otra presentada por el Sr. Estevez, respecto á los créditos que la provincia tiene contra la Hacienda; y entrando en la orden del día, se aprobaron los dictámenes relativos el uno á la pretension de D. Pedro Nolasco Vizcaino, en sentido favorable al interesado y el otro referente á la solicitud de D. Antonio Somoza que aspiraba á la plaza de sobrestante de caminos vecinales.

Se acordó nombrar una comisión que se ocupe de estudiar los medios de llevar á cabo la creación de una granja-modelo, según se proponía en el dictamen relativo á este asunto, recayendo la elección en los Sres. D. Antonio Camba, presidente; D. Manuel Freire Calviño, D. Juan Soler y Matas, D. Manuel Estevez y D. Dositeo Neira y Gayoso, Secretario.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes siguientes: uno de la comisión de Hacienda sobre aumento de sueldo á la sirvienta de la Casa-Maternidad: otro de la misma comisión relativo á la solicitud del recaudador de contribuciones de Puertomarín: otro de la de Fomento sobre ejecución de obras del trozo de la carretera de Orizon y el último en que se encarece á los empleados de caminos vecinales la más exquisita vigilancia en las obras.

Nos parece pertinente el siguiente suelto que respecto á la actitud de nuestros representantes en el Congreso estampa en sus columnas *El Porvenir* de Santiago:

«Todos los días leemos en los periódicos que los diputados de tal ó cual provincia se han reunido, con

objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en los intereses del país que representan. ¿Cuál será la causa de no hacer lo mismo los gallegos? ¿Acaso será que en Galicia no hay intereses morales y materiales que defender? Creemos que no será esto, pues por desgracia, bastante materia tienen nuestros representantes para ocupar su atención, y sinó díganlo los ferro-carriles del Noroeste, de Vigo á Orense, y también la unión del Compostelano con la vía de la Coruña y Vigo.»

Mucho esperamos, sin embargo, de su patriotismo en las actuales circunstancias, animados como se hallan de los mejores deseos en pró de los intereses de Galicia y por nuestra parte nos atrevemos á esperar lo así, dadas las condiciones de carácter y aptitud de muchos de ellos.

NOTICIAS GENERALES.

De La Concordia de Vigo:

«Hoy se ha celebrado un consejo de guerra en esta plaza, para fallar la causa formada por resistencia hecha á la Guardia Civil, al criminal conocido por el *Marinán*, que se halla preso en la cárcel de esta ciudad.»

A orillas del mar, en término de Villajoyosa, fué hallado el jueves el cadáver del alférez de la guardia civil D. Víctor García Rodríguez, jefe de la línea de aquel distrito, observándose una lesión contundente en la cabeza. El juzgado entiende en el asunto.

Telegramas del extranjero:

Roma 7.—Han sido llamados á esta capital los cardenales Manning y Dechamps.

El Papa no ha manifestado todavía sus intenciones relativamente al sucesor del cardenal Antonelli.

Constantinopla 7.—Hoy se vuelve á hablar de la posibilidad de que se celebre aquí una conferencia de embajadores.

Belgrado 7.—Los turcos han evacuado á Deligrad, pero conservarán Alexinatz.

San Petersburgo 7.—Esta mañana conforme anunció esta Agencia, el czar ha salido de Livadia.

Londres 6.—En la conferencia de Constantinopla los delegados especiales asesorarán á los embajadores, basándose las deliberaciones en las proposiciones inglesas.

Hé aquí los telegramas que publicaban ayer los periódicos de Galicia:

Diario de Santiago.—Madrid 9.—Ha sido elegido Presidente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte Mr. Bilden perteneciente al partido democrático.

Esta elección hará variar seguramente la política norte americana.

El Telégrafo.—Madrid 9.—Ha fallecido la duquesa de Aosta.

El periódico *El Mercantil Valenciano* fué condenado á catorce días de suspensión.

Ha tenido lugar un rompimiento entre los constitucionales disidentes, y la fracción Santa Cruz apoyará al Gobierno.

El Diario de Avisos.—Madrid 8.—Autorvivió arzobispo de Granada va á entrar en España.—Trátase en dificultar discusiones estériles en el Congreso.—Los Centralistas reuniéronse anoche. Espérase animado debate de la suspensión de facultades extraordinarias.

CRONICA LOCAL.

No parece sino que se ha puesto decidido empeño en contravenir los preceptos del bando de policía últimamente publicado.

Anteayer, en la calle Traviesa, frente al Casino, habia, sin que pueda decirse es exajeracion, más de un carro de estiércol, restos y reliquias de algunos que se habian cargado allí. Eran las once de la mañana.

No es esta la primera, segunda ni tercera vez que llamamos la atención de la autoridad local sobre la misma falta.

Necesario es repetirlo: interin no se apliquen multas será locura esperar feliz éxito á nuestras continuas reclamaciones.

¿No habrá medio de que los faroles de la calle de Palacio, Buenjesús, Ruannueva y de algunas otras luzcan un poco más, siquiera de modo que se conozca que son faroles? Nos permitiremos rogar al regidor encargado de este servicio tenga la bondad de observar, siquiera sea una sola vez, el alumbrado de dichas calles y no podrá menos de ordenar á los faroleros que tengan más cuidado con la limpieza de los depósitos, y la renovacion de las mechas, porque se nos figura que se apuran demasiado y además las despabilen diariamente á fin de que la parte carbonizada desaparezca. Creemos que si se practican estas operaciones tienen que alumbrar forzosamente, si son de ley, como suele decirse.

¿Se podrá obligar al propietario del carro que está atravesado en aquel primer callejon que vá de la Ruannueva á la Soledad, retirarlo y meterlo en un corral? En las noches oscuras, el que por cualquier motivo tenga que pasar por allí, es fácil ó mejor dicho, probable, que lleve un golpe de consideracion, pues la calleguela estrecha y el carro ancho.... ¡ya pueden VV. ver!

Y continúa el sistema de structor.—Nosotros nos atreveriamos á indicar á la autoridad local adoptase medidas de rigor contra aquellos que, faltando de la manera más procaz á todo respeto y á las leyes más rudimentarias de civilizacion y ornato, ocasionando con su depravada conducta perjuicios al Municipio y al pueblo en general, se les cogiese *in fraganti*, ya fuese derribando preñiles, destruyendo árboles ó causando desperfectos análogos como se nota dentro y fuera de la poblacion. Y no se nos oponga la dificultad de tropezar con alguno de estos infractores, salvages por autonomasia, porque si en ello se pone formal empeño, nada más sencillo.

Un ejemplar castigo daría brillantes resultados; todo lo demás es música celestial.

Las inscripciones hechas en el registro civil en el día 9 del actual, son las siguientes:

Nacimientos, 2 varones.—Defunciones, dos varones.

Matrimonios, uno.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio, en el día 9 del corriente, la cantidad de 1.813 reales 58 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Martín obispo, patron de Orense.

Efeméride.—(579).—Pelagio II es elegido pontífice y establece en Roma el primer hospital de peregrinos.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrajes para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas.

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL FORO

CONSIDERADO EN SU DOBLE CONCEPTO DE CONTRATO Y
DERECHO REAL POR

DON JOSÉ M. CASTRO BOLAÑO.

Este estudio comprende los capítulos siguientes: Origen del foro.—Qué es foro.—Obligaciones y derechos que nacen de él.—De la pension foral.—Del prorrateo.—Del retracto y el laudemio.—Diferentes especies de foro.—Del subforo.—Causas porque se extingue el foro.—Constitución actual del foro.

Se vende á 6 rs. en la imprenta donde se imprime este DIARIO.

Se enviará á los que hagan el pedido, remitiendo libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

HORAS DE INSPIRACION, POESIAS DE EMILIA

Calé Torres de Quintero. Un elegante tomo en 8.º mayor, de más de 200 páginas, nueva edición de lujo: 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

GALERÍA DE GALLEGOS ILUSTRES, POR TEO-

dosio Vesteiro Torres. Esta interesante obra, cuyo

objeto es recordar las grandezas de Galicia representadas por sus hijos ilustres, se publica por tomos que pueden adquirirse independientemente unos de otros.

Cada tomo, de 150 á 200 páginas en 8.º, de esmerada impresión, cuesta solo UNA PESETA en toda España.

Van publicados los tomos siguientes: I. *Poetas de la Edad-Media.* II. *Guerreros.* III. *Marinos.* IV. *Príncipes y Diplomáticos.* V. *Artistas.*

Está en prensa el VI, ó sea el Apéndice de esta obra, que escribió su malogrado autor pocos días antes de morir. Las biografías que contiene dicho tomo VI, son las siguientes: Prisciliano.—Bermudez de Castro.—Cadavalo Gravio.—Trillo Figueroa.—Feijóo.—Sarmiento.—Sotomayor.—Yañez Novoa.—Vigodet.—María Castaña.—Inés de Castro.—María Pita.—Condesa de Lemos.—Marquesa de Bóveda.

Estas obras se venden en las principales librerías de España y en la Administración de este DIARIO.—Armañá 2.

JARABE ANTI-CATARRAL—L. MOSQUERA.—Prévia consulta facultativa pueden presentar un «Jarabe» cuya composición está basada en los Balsámicos con una sustancia que corrige los inconvenientes de estos.

Con solo cuatro tomas se curan infaliblemente toda clase de «tosos» constipados rebeldes, irritaciones de garganta y afecciones del aparato respiratorio.

En casa de su autor, farmacia, calle de la Reina, número 18, se dan pormenores y el modo de usarlo.

LICOR ODONTALGICO DE L. MOSQUERA.—CURA instantáneamente el dolor de muelas, evita los flemones y fortalece la dentadura, impidiendo el mal olor procedente de la caries en las muelas.

Dirigirse á su autor Reina 18.

JARABE ANTI-HELMINTICO—L. MOSQUERA.—Único preservador de las lombrices, su uso es ya bien conocido.

Casa de su autor, Reina 18, farmacia. 5—5

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso el papel y lista cobratoria para la confección del repartimiento de consumos, cereales y sal y los recibos talonarios correspondientes para la cobranza de dicho impuesto, según modelo de la Administración económica, publicado en el «Boletín oficial» de la provincia en 21 de Setiembre del año próximo pasado.